

Precios de suscripción  
En Almería, un mes..... 1'50  
Provincias, trimestre..... 5'00  
Extranjero, trimestre..... 10'00

# LA INDEPENDENCIA

No se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correo

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes 30 de Enero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 4.813

Teléfono, número 85

## La Monarquía y el Parlamento

Por más acuita que sea la preparación de las ideas contrarias y lo que es peor, la de los hechos, que son los más convincentes, los más irrefragables argumentos, el sentimiento monárquico se conserva vivo, muy vivo en Madrid. Acaso suceda lo mismo en la mayoría de las capitales de España, incluso en las que tienen fama de no dinásticas y aun de antidinásticas. Aquí nunca se ve con indiferencia y siempre con emoción el paso de las augustas personas que representan a la Monarquía. Y allá en las capitales de referencia, cuando son visitadas por aquellas, se ve que despiertan entusiasmo, que en ocasiones toma los caracteres del frenesí y del delirio. Es que la Monarquía en España es, además de una convicción, un sentimiento. No en vano han padecido por el país, vitoreándolo, aclamándolo, veinte generaciones!

Porque es así, es lamentable que la institución que es nacional se amolde y pliegue a las exigencias de políticos que profesan ideas que no son nacionales, cuando son éstos los que reciben vida y savia de aquélla y no la institución la que los recibe de los políticos. Estos últimos días, dos representantes de la extrema izquierda echaban las patas por alto, como vulgarmente se dice, por si recibían trato desde el Parlamento por parte de la Monarquía; y apelaban al país contra ésta, como si el país en masa experimentase alguna inquietud a la vista de semejantes desdenes.

Pues la verdad es que si el país le reprocha, que si le reprochará algo a la Monarquía, es que no meta en cintura o que no tenga medios constitucionales, para meter en cintura a los políticos desmanados en parlamentos que son imagen y más que imagen tipo perfecto de esterilidad. Y si hubiera en aquélla un gesto que supusiera inclinación a romper con ciertas ficciones, de los sitios en que se señorea la ficción saldría un rugido, pero del fondo de todos los hogares verdaderamente españoles, cansados de farsas y de palabrerías, saldría un grito, estruendoso.

## En la Diputación Asamblea provincial

La tercera de abono a las doce (con una puntualidad «ferrocarrilera») declaró abierta la sesión el presidente, señor Brea.

Asistieron señores Delgado Rodríguez, Fernández Pardo, Pardo Robles, Esteban Navarro, Navarro Esteban, Mena (don V. y don A.), Lozano, Muñoz Calderón, Gallego, Hernández Cerri y Soler Bayona.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de una instancia del Presidente de la Comisión de Monumentos artísticos proponiendo que se contribuya a la creación de un Museo de Bellas Artes, acordándose, después de breve debate y previa votación, que pase la instancia a informe de una Comisión especial.

Quedó esta formada por los señores Mena, Muñoz Calderón y Soler.

Suspendióse la sesión para que la Comisión dictaminara, acordándose no conceder cantidad alguna por la situación precaria de la Diputación.

Los señores Soler y Navarro Esteban votaron en contra.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Peticiones relativa a la del Archivero de la Diputación, que solicitaba un reconocimiento de crédito.

El señor Lozano reiteró su deseo de ocuparse del personal, expresando la presidencia que esperaba que fuera mayor el número de asistentes al acto para concederle la palabra después de aprobada la «derrama».

Dióse cuenta del proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo, informado por la Comisión correspondiente.

No se introducen apenas modificaciones, salvo los aumentos de sueldo acordados en la sesión anterior y una gratificación de 1.500 pesetas al director de la Banda del Hospicio, señor Santa María.

Propuso el señor Brea que se acuerda la urgencia del dictamen, que fue aprobado seguidamente.

Dióse lectura de una moción de varios diputados, que se aprobó, proponiendo la continuación de dos proyectos interinos por todo el año económico actual.

Terminado el despacho ordinario, el señor Soler propuso que de la misma forma que se hace la «derrama» para sobrelevar las cargas de la Diputación; se haga la distribución de estancias en los establecimientos benéficos, asignando a cada pueblo un número fijo de ellas, que si no se utilizan, supondrán un beneficio para la Diputación.

El señor Muñoz Calderón expuso que sólo faltaba reglamentar esa proposición, pudiendo pensarse de acuerdo los pueblos pequeños, a los cuales correspondía numéricamente menos de una estancia.

También solicitó que el acuerdo se notificase a los pueblos.

Rectificó el señor Soler, de conformidad con su propuesta, siendo la Comisión provincial la encargada de desarrollar este acuerdo.

El señor Muñoz Calderón propuso que de no haber puestas en la subasta de viveres y combustibles anunciada para el 20 de Febrero, se celebre una segunda subasta el día 12 de Marzo, en las mismas condiciones, para que en caso preciso, de tiempo a celebrar la tercera y última.

Así se acordó.

Acordóse no celebrar la sesión de la tarde, y a la una menos cuanto se levantó la reñada.

Esta mañana, a las once, volverá a reunirse la Corporación.

## POR TELEFONO DE LA PRESIDENCIA

Notas del día

Madrid, 29-12 noche.

El subsecretario de la Presidencia señor Canals manifestó a los periodistas que el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, había sido lo que es cosa corriente en estos actos, sin que tuviera ninguna nota especial.

El jefe del Gobierno no llevó decreto alguno a la firma del rey.

Desde Palacio el señor Allendesalazar se trasladó a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió algunas visitas.

El señor Canals, contestando a preguntas de los reporters manifestó que el señor Allendesalazar no se había entrevistado con el señor Maura.

## El señor Burgos Mazo y los sucesos de Zaragoza

Accediendo a ruegos del médico forense, nuestro estimado amigo don Antonio García García, publicamos con mucho gusto las siguientes líneas:

«Se afirmó por algunos que el cabecilla que alcanzó triste celebridad en los hechos luctuosos de Zaragoza era uno de los desterrados por el gobernador civil y reintegrados por el señor Burgos Mazo a la ciudad; se negó por los mismos que las fuerzas vivas de la invidua población hubieran venido a la Corte a solicitar del señor Burgos Mazo el levantamiento del destierro de aquellos individuos, por entender que la medida adoptada por el gobernador adolecía de error al apreciar la comisión y la acción de los deportados, y que esto era causa de la huelga general, que amenazaba con gravísimas consecuencias.

En el Senado probó el señor Burgos Mazo la falsedad, en todos sus extremos, de la pérdida acusación; pero no sólo dejaron de rectificar los acusadores, sino que muchos han seguido insistiendo, tanto en la afirmación de una cosa como en la negativa de la otra, y espigando sin escrúpulo alguno de conciencia, en el campo de la calumnias.

En propia defensa, y para demostrar ante la opinión pública tamaña falsedad, el señor Burgos Mazo ha dado a varios diarios de la Corte, y éstos reproducido, la siguiente carta del alcalde de Zaragoza:

«Excelentísimo señor don Manuel de Burgos y Mazo.

Mi distinguido señor: Constatando a su carta del 14, me complace en manifestarle que me acompañar a Madrid en comisión para pedir a V.E. la vuelta a Zaragoza de los deportados por el entonces gobernador señor Salas, don Tomás Castellano, diputado datista; don Santiago Basella, diputado de la Acción Social Católica; don Sixto Celorrio, senador liberal; don Luis Pérez Cistué, senador datista; dos patronos, el presidente de la Federación Obrera y un obrero designado por ésta.

A la Comisión se unió en Madrid el diputado republicano señor Tejero y envió un telegrama adhiriéndose a la petición el senador maurista señor marqués de Arizana.

El viaje se acordó en una asamblea reunida por mí, a la que asistieron, además de los mencionados señores, otros representantes de las fuerzas vivas de la ciudad y una representación de la Directiva de las Sociedades obreras. En esta reunión, convocada antes de conocerse las deportaciones, y, por tanto, de declararse la huelga general, tenía por objeto cambiar impresiones y buscar una fórmula para solucionar las huelgas parciales que había planteadas. Pero preguntado por la representación obrera si antes de entrar en el fondo del asunto había de tratarse de las deportaciones hechas, y estimando esto como cuestión previa, a requerimiento de los obreros, se convino, por unanimidad, hacer cerca de V.E. la gestión que realizamos.

He de manifestar que ninguno de los individuos que durante el Gobierno anterior fueron deportados, y uelto a Zaragoza, ha tomado parte en los pasados sucesos del cuartel del Carmen.

Satisfechos sus ruegos, queda muy suyo afmo. s. s. y amigo q. e. s. m. PABLO CALVO.»

## POR TELEFONO Ayuntamiento de Melilla

Nota oficiosa de Guerra

Madrid 29-12 noche.

En el ministerio de la Guerra facilitaron una nota oficiosa sobre la creación del Ayuntamiento de Melilla.

Dícese en la nota que la creación se ha debido a insistentes requerimientos del ramo de Guerra y hasta el propio ministro de este departamento ha trabajado para que el nuevo Ayuntamiento fuera una realidad.

Recientemente y con igual fin, se han hecho otras gestiones, entre las que figura la de dirigir una comunicación al ministro de la Gobernación señor Fernández Prada, llamando su atención para que llevara a efecto la creación aprovechando la favorable circunstancia de estar convocadas las elecciones municipales.

## POR TELEFONO LAS CORTES

El aceite y la diplomacia

Madrid, 29-12 noche.

A las cuatro y cuarto de la tarde celebró el Senado.

Preside el señor Sánchez de Toaca que concede la palabra al señor marqués de Hermita.

Este se ocupa de los permisos de exportación que se conceden autorizando las salidas de aceite.

Pide que se suspenda la concesión de tales permisos porque son perjudiciales y tienden a producir la anomalía en el abasto nacional.

En igual sentido se pronuncia el señor marqués de Cabra que habla a continuación.

A los dos les contesta el ministro de Estado, señor marqués de Lema, quien dice que la concesión de los permisos de que se trata constituye una necesidad, porque a concederlos nos obligan los compromisos diplomáticos que se tienen contraídos en el extranjero.

Lo hace así el señor La Cierva, no por una generosidad que pudiera parecer fingida, sino porque él está realizando una labor política que considera trascendental.

Llama la atención del Parlamento y del país acerca de algo tenebroso que se viene tramando en derredor de la política española y por si acaso cuaja eso que se fragua él se adelanta a rechazarlo para que en su día pueda hallarse limpio de la responsabilidad que se derive de los posibles sucesos a surgir.

Alude el orador a la significación y alcance de un Gobierno melquiadista, que sería sencillamente funes to para la nación.

El no hace caso de lo que a su juicio es política de locos, y si Dios le concede luz y juicio expondrá los problemas sociales y su solución.

El tiempo después dirá si todos son locos o quiénes son locos y quiénes tontos.

(Risas en el centro)

Hace alusión a cierta maniobra que se viene realizando para separarlo del señor Maura y dice:

«Eso está bien hecho, pero falta conseguirlo.

El señor La Cierva prefiere gastarse a ser un obstáculo para que el señor Maura gobierne.

Por eso no duda en lo que considera su deber y por eso estudia lo que es necesario para que los señores Maura y Dato, unidos estrechamente, dirijan al país por sendos deros de salvación.

Con referencia a su actuación ministerial, hace una discreta defensa de las reformas militares que promulgó por Real decreto siendo ministro de la Guerra.

Igualmente defiende su gestión en el departamento de Hacienda.

Sostiene que la implantación de las reformas militares no se realizó hasta que obtuvo la aprobación del Parlamento, y pregunta:

«¿Por qué entonces don Melquiades Alvarez no se opuso a esa aprobación?

Rechaza la imputación melquiadista de que él quisiera halagar al Ejército.

Ante las perspectivas del porvenir malicia el orador que si don Melquiades dirige unas elecciones quedarán ante ellas pálidas y eclipsadas las famosas de 1876.

«Su señoría—dice—no nombrará alcaides, no enviará delegados, no renovará Ayuntamientos... ¿Que hará entonces su señoría?

El señor Alvarez (don Melquiades): Lo contrario que su señoría, señor La Cierva.

El señor La Cierva irónico: «Ya veis, señores ¡y dirá luego que él salva a España!

Tengo derecho a decir que su señoría no quiere gobernar apoyándose en el pueblo, sino al amparo de la «Gaceta» y manteniéndose en esa actitud de maravilloso eclecticismo, mezcla de republicano y monárquico.

Y esto, hay que decirlo, constituye un gravísimo peligro, porque manteniéndose su señoría en su conocida opinión sobre la accidentalidad de las formas de Gobierno, dadas el caso, podría darse cuando menos, de que fuese su señoría nombrado por el rey para luego servir al pueblo y llevarle a la república si el pueblo la reclamase de su señoría.

Declara el señor La Cierva que no cree que ningún político verdaderamente monárquico siga por ese camino peligroso a don Melquiades.

En cuanto a éste: cuando ayer inculpo al orador en la forma que lo hizo, cometió una insidia cobarde, perdiendo todos los frenos de la prudencia y la seriedad.

Insiste en afirmar que los parlamentarios de la Asamblea de Barcelona se hallaban en contacto con las Juntas militares de defensa de primer de Junio de 1917.

(Pide la palabra el señor Cambó.

Además don Melquiades tuvo contacto con la huelga revolucionaria de Agosto de 1917 y en ese mismo año declaraba que no debía tener esperanzas en este régimen, siendo necesaria la revolución para salvar a España.

Esto era en 1917; pero al año siguiente había variado el panorama nacional ante los volubles ojos melquiadistas y ya decía el jefe del reformismo que seguiría tras de la Monarquía si el pueblo se la pedía.

«¿Cree acaso su señoría que ya ha llegado ese momento? (Don Melquiades hace gestos misteriosos).

(La mayoría aplaude al señor La Cierva)

## NECROLOGIA

Ayer tarde, a las cuatro, fué conducido a la última morada el cadáver del que fué en vida don José García Ramírez, administrador principal de Loterías de esta provincia y persona de tan relevantes cualidades que gozó del general aprecio y estimación entre los que le trataron.

Las simpatías de que gozaba el finado y el pesar producido por su muerte, se patentizaron en el triste acto del sepelio, al que asistió número ísima concurrencia.

La Presidencia del duelo la constituían, el Cura Párroco de San Sebastián, don Pio Navarro; Presidente de la Audiencia, magistrado don Rafael Luque; don Ubaldo Abad Terriza; don Eulogio Romay; Presidente del Circulo Mercantil, el R. P. Manuel María Morgado S. J.; Juez municipal don Pascual Domingo; don Emilio Vela Hidalgo, Delegado de Hacienda; don Antonio Acosta y don Guillermo Verdejo.

Las cintas fueron llevadas por los señores don Guillermo Cassinello, don Francisco Torres, don Francisco García Peinado y don Miguel García Langie.

Reiteramos a la familia doliente la expresión sincera de nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

D. E. P.

## Una suscripción Para los niños víctimas

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1.813	50
El Casino de Almería	100	00
Don Rafael Araez Pacheco	10	00
» Jacinto Escudero Pérez	00	50
» Francisco Orta Manrubia	1	00
» Fernando Rodríguez Ramos	1	00
» Juan Arellano Tonda	1	00
» Bartolomé Carpente	5	00
» Antonito Corbalán, del Mercado	2	00
Doña María González, del Mercado	2	00
Don Enrique Sanjuan, del Mercado	1	00
» José Sanjuan, del Mercado	1	00
» Isidoro Lafita, de Bilbao	25	00
» Joaquín Cumella	10	00
Suma y sigue.	1.473	00

Continúa abierta la suscripción, recibiendo donativos en La Peña, Casinó de Almería, Hotel Simón y Administraciones de «La Crónica» y de LA INDEPENDENCIA.

## Ayuntamiento

Reclamación

Doña Amalia Maresca Hernández reclamó ayer contra la cuota que se le ha impuesto por reparto vecinal.

Recaudación

Ingresaron el pasado día 28 en la caja municipal:

Por arbitrios, 255'05 pesetas.

Por vinos, 92 pesetas.

Designación

Ha sido designado el síndico del Ayuntamiento don Manuel Fuentes, para que forme parte del Tribunal del Trozo que se reunirá hoy en la Comandancia de Marina para la revisión de mozos.

Nombramientos

Ayer se comunicó a los interesados los nombramientos de médicos, practicantes y matronas de la Beneficencia municipal, realizados en virtud de las últimas oposiciones.

Limpia de cauces

El alcalde ha ordenado que se proceda a la limpieza e higienización de todos los cauces y pilares existentes en la Rambla del Obispo y demás vías de la población.

## Esos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Fines el presbítero don José Ruano.

Ha venido de Guadix el contable don Francisco Montoro.

Regresó ayer a Cuevas, don Miguel Casanova, nuestro estimado amigo.

Para tomar parte en las oposiciones de Telégrafos, ayer marchó a Madrid nuestro estimado compañero don Gregorio Aragón Mesa.

ENFERMOS

Hállase mejorada de la dolencia que le aquejaba la respetable señora madre de nuestro estimado amigo el Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, don Federico Soría Altied.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado nuestro distinguido amigo don José María Pérez Hita Navarro, cuyo total alivio deseamos.

Se encuentra algo establecido de la dolencia que desde hace varios días le tiene en cama, nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales don Juan Algarra Ortega.

Hállase mejorada de la enfermedad que ha sufrido la hija menor de nuestro estimado amigo el Profesor de Instrucción primaria, don Fernando Peralta Valdivia.

## En la línea del Sur

TREN DETENIDO

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del jefe de la estación férrea de Nacimiento, participando que el tren 330, de Doña María a dicha estación, en doble tracción con las máquinas 29 y 46, que llevaba 12 unidades y 244 toneladas, había estado detenido en el kilómetro 200 próximamente una hora.

Origen la detención el haberse rota las tirantas del freno del tender de la máquina 29.

## La compañía de Manila

Ayer tarde a las cinco, como estaba anunciado, el Excmo. señor Obispo bendijo y expuso al culto la nueva y preciosísima lamacina adquirida por las Hijas de María de aquel centro. La Iglesia estaba llena de gente. El Prelado satisficísimo de la nueva escultura, después de bendecirla y enriquecerla con indulgencia, felicitó a la Congregación por su acierto en la elección y por su generosidad para con su Patrona. La imagen es obra del alfadado inspirado y piadoso escultor de Madrid D. Francisco Font. Delante de esta imagen piensa uno en los artistas más grandes de nuestros siglos de oro y más aun en la Inmaculada del cielo de la que esta su imagen, en su actitud y expresión y en su riqueza y decorado, todo de lo más fino, elocuentemente habla.

Nuestra enhorabuena también a las Hijas de María del centro de la Compañía.

## Dice el Gobernador Lo del pan

El Gobernador civil, señor Sanz Matamoras, manifestó ayer a los reporters que había dispuesto que no se suministrara harina argentina a dos tahenores que han confesado que elaboraban con ella pan bombón expediéndolo a 75 céntimos kilo.

Desde hoy, pues, sólo se venderá el «pan único», a 75 céntimos, en 34 tahonas.

Con respecto a los decomisos practicados por la Delegación de Abastos, hizo presente que casi todo el pan fue encontrado en tiendas que se dedican a la reventa, por lo que piensa indicar al señor Navarro, que en lo sucesivo averigüe la procedencia del pan faltó de peso para castigar a los fabricantes.

Por último, refiriéndose a los rumores de que se forman «celas» a las puertas de las tahonas, dijo que ha advertido a los tahenores que si llegan a fermarse, cesará el suministro de harinas a los que den lugar a ello, pues no hay razón, con 34 establecimientos abiertos, para que el público no pueda abastecerse cómodamente y sin aglomeraciones.

## POR TELEFONO Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 29-12 noche.

Duda Perpetua Interior 4%	74'94
Id. amortizable 5% de 1917.	98'00
Banco de España	523'00
Compañía de Tabacos	294'00
Francos.	41'90
Libras esterlinas.	19'24
Marcos	3'40

## Sensible desgracia Arrollado por el tren

Dicen de Murcia que al llegar el correo de Lorca a la estación de Lullena, arrolló uno de los coches al viajero Juan Domingo Martínez, de 35 años, tratante.

Parece que Juan iba de Huércal Overa y al apearse del coche fué arrollado por una de las ruedas, resultando gravemente herido.

Fuó conducido al Hospital en donde quedó para su curación.

Interviene el Juzgado.





EL SEÑOR

# Don Waldo Yebrá Alonso

ABOGADO

Que falleció piadosamente en el Señor en esta capital, el día 23 de Enero de 1920, a la 1 y 1/2 de la mañana, a los 73 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Carolina Rittwigen Zúñiga. Sus hijos doña Carolina, don Waldo, don Salvador, don Guillermo, doña Dolores y doña Amalia Yebrá Rittwigen. Hijos políticos, don José Sánchez Vivas, don Lorenzo Pérez Gallardo y doña Ana López Cuesta; nietos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir a las misas que en sufragio de su alma se dirán mañana sábado, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de esta ciudad, siendo la mayor a las 10, y en las iglesias parroquiales de Terque, Alhabia y Huéijca, por lo que les agradecerán eternamente.

Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Granada y Obispos de Almería, Madrid-Alcalá, Málaga, Murcia y Guadix, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Examina este seguidamente el programa que don Melquiades Alvarez expuso ante la asamblea de parlamentarios en 1918, y exclama: —Quien así se produce y quien tal política tiene por crede, no puede, aunque lo diga, tener confianza en este Régimen.

—Si su señoría, señor Alvarez desconoce totalmente los sentimientos de la Monarquía, esos sentimientos que los monárquicos consideran como puras esencias para la vida de la Patria

Y si su señoría no se considera definitivamente convencido hacia la monarquía para defenderla y servir, su señoría debe renunciar a sus anhelos de representarla.

Es ese, sin duda, el mejor camino que tiene a la vista su señoría.

**Repeliendo el ataque**  
Rectifica don Melquiades Alvarez.

Defiende su intervención en la huelga revolucionaria de 1917, alegando que buscaba la finalidad de convocar unas Cortes constituyentes para la reforma de la Constitución.

Afirma que el señor La Cierva no es monárquico sensuational ni parlamentario.

Declara que el Poder se vincula solo en el pueblo.

Si este—añade—se pronunciara contra la Monarquía, ¿qué haríais vosotros?

—Defender a la Monarquía

**Buen descubrimiento**  
Vuelve a rectificar el señor La Cierva.

Se limita a dar lectura a una correspondencia publicada por «El País», en la que se demuestra que en 1917 los señores Lerroux y Alvarez se pusieron de acuerdo para cambiar el Régimen.

El exministro murciano cree ocioso poner comentario a lo leído, porque el pensamiento de todos ha coincidido al hacerle.

**Orden del día**  
Se pasa a deliberar sobre el orden del día.

Vótanse definitivamente varios proyectos de ley y sigue la discusión de los tributarios englobados en un solo dictamen.

El señor Cambó llama la atención sobre la ocultación para sustituirse del pago de los derechos reales sobre la riqueza nobiliaria.

Pide que se cree un impuesto y que los títulos de la Deuda se conviertan en nominativos.

El ministro de Hacienda señor conde de Bugallal, ofrece estudiar estas propuestas.

Se suspende el debate.

Se aprueban varios dictámenes sin que apenas se discutan, y se levanta la sesión.

**Marchosería andante**  
**Agresión a un policia**

En la madrugada de ayer se desarrolló en la calle de Campeamor un lamentable suceso que tuvo su comienzo en la de Soria, resultando herido el vigilante don Francisco García Fernández, que con el de su clase, don Isidro Barrios, intervino en el mismo.

Según los antecedentes que se nos facilitaron en la Comisaría de Vigilancia, varios individuos se hallaban en una casa de la calle de Soria, cuando llamaron a la puerta, saliendo a abrir una individuo que volvió con el recado de que uno de ellos, apellidado Góngora, lo buscaba un sujeto que había sido guardia municipal.

En la puerta encontrábase Góngora con Pascual Tristán y otro exmunicipal.

El Tristán, cogiendo al primero, lo llevó al centro de la calle e intento golpearlo sin que mediaran palabras.

Góngora retrocedió, haciendo un disparo para defenderse, siendo entonces agredido a pedradas por Tristán y su acompañante.

Los amigos del Góngora habían salido a la calle, al oír la detonación, llegando en esto los vigilantes Barrios y García, que cachearon a los concurren-

tes.

Tristán y su «ocio» que se hallaban apostados en la esquina de la calle de Campeamor, insultando todavía a los contrarios, recibieron a los vigilantes

a pedradas también, no obstante haberse dado a conocer.

Al llegar la policía a la esquina, recibió el vigilante García Fernández una pedrada que le produjo una herida profunda con fractura de hueso en la región frontal, calificada de pronóstico reservado.

Además, los agresores hicieron dos disparos contra la policía.

El vigilante herido fué curado en la Casa de Socorro municipal, de donde pasó a su domicilio.

Los agresores se dieron a la fuga.

POR TELEFONO

## Viaje del rey a Bélgica

¿Será verdad? Madrid, 29.—12 noche.

Comunica un despacho de Bruselas que el periódico de aquella capital «El Siglo XX» anuncia en firme que el rey de España visitará durante el mes de Abril la nación belga, entrevistándose con el rey Alberto.

Anuncia dicho periódico que la nación entera se felicita de este viaje porque dará ocasión a que don Alfonso reciba el testimonio de la gratitud que Bélgica le debe por su humanitario proceder durante la guerra.

En Trianón

## El concierto de anoche

Con una selectísima concurrencia que llenaba la sala de Trianón, dió anoche su anunciado concierto de piano el notabilísimo maestro don Francisco Capo.

Cómo ejecutante consumado se manifestó el distinguido músico desde las primeras notas que arrancó al piano en el «Preambulo» de Schumann que inauguraba el programa del concierto; pero bien pronto pudo advertirse que además de dominar el mecanismo del teclado con predigiosa seguridad, posee el señor Capo facultades de alma y exquisitices de sentimiento que unidas a su dominio de la técnica musical, hacen que todo lo que ejecuta tenga el relieve, la tonalidad y el matiz que saben arrancar los grandes artistas.

Así en la «Danza noruega» de Grieg y en la magnífica Sonata de Beethoven y así también en la deliciosa Ballada de Chopin y en la barcarola amablemente poética y evocativa de Albeniz.

Mención especial merece la segunda parte del concierto y su final.

Estuvo aquella dedicada íntegramente a la ejecución de unas bellísimas páginas musicales del propio ejecutante que las interpretó.—¿Como no?—maravillosamente, sobre todo la Zambra, y la Leyenda, llenas de especialísimo sabor y pletóricas de dificultades de las que el maestro triunfó gallardamente.

Pero donde su triunfo resultó más completo fué en el número final del programa, consistente en la inspiradísima Rapsodia húngara de Liszt, conocidísima de los inteligentes que pudieron apreciar su variedad inacabable de frases, de motivos y de tonos que el señor Capo expresó con todo el acierto de un gran maestro.

Todos los números dieron ocasión a que el público tributase al ilustre concertista entusiastas ovaciones, y desde los primeros momentos la atención del auditorio se concentró en las melodías que salían de sus manos, escuchándolas con silenciosa y recogida atención.

En resumen: una fiesta agradable y culta de esas que debiéramos disfrutar con más frecuencia.

## Tribunales

**Señalamientos para hoy en la Audiencia**  
Sección segunda: Causa del Juzgado de Purchena, sobre atentado, contra Joaquín Serrano Fuentes.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda.

**Pleito**  
Para el miércoles estaba señalada en la sala de lo civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Almería: don Gumersindo Oita Pascual, con don Domingo Arqueró, sobre cancelación de una hipoteca. Procurador, señor Navarro; secretario, señor Serra.

**Recursos**  
Al Tribunal Supremo se han elevado los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de jueces municipales de los pueblos de Ocaña y Tíjola.

POR TELEFONO

## NOTAS POLITICAS

**El trigo argentino**

Madrid.—29. 12 noche.  
El ministerio de Abastecimientos ha ordenado a los cónsules y jefes de Aduanas que obliguen a los barcos de la Asociación de Navieros del Mediterráneo a marchar a la Argentina para cargar y transportar a España las ciento cincuenta mil toneladas de trigo contratadas por el Gobierno en aquel país.

En caso de que los navieros se negasen a cumplir estas órdenes se procedería inmediatamente a la incautación de buques por el Estado.

## De Gobernación

En el ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas que el gobernador de Gerona da cuenta de que aumenta el número de obreros que se presentan a reanudar el trabajo.

## La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy un decreto de Gracia y Justicia fijando la edad de jubilación forzosa para los funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

## Le de las tarifas

Se ha reunido la Comisión especial del Congreso que dictaminará el proyecto elevando las tarifas ferroviarias.

Quedó firmado el dictamen que introduce algunas ligeras modificaciones en el proyecto, pero sin alterar su esencia, tal y como lo aprobó el Senado.

## Oficina militares

El diputado señor Muga ha formulado una proposición para que se hagan extensivos a los oficiales segundos de oficinas militares los mismos beneficios que, en cuanto a retiro, disfrutaban los demás.

## Respeto y cortesía

El jefe de los conservadores señor Dato dijo ante un grupo de amigos y periodistas:

—Veo con gusto que se van restableciendo en las prácticas parlamentarias dos cosas desvanecidas casi: el respeto y la mutua cortesía entre los oradores que toman parte en los debates.

**Don Juan indispueto**  
Después de su intervención parlamentaria de esta tarde, el señor La Cierva se retiró a su domicilio por encontrarse bastante constipado.

**El cable de la unión**  
Se dice que en el discurso que mañana pronunciará el señor Dato, recogerá el cable que le ha tendido el señor La Cierva sobre la conveniente unión de todos los elementos conservadores.

Este rumor hace que se espere con expectación la próxima sesión del Congreso.

## Nueva entidad

### ASOCIACION M NERA

Habiendo quedado constituida el día 25 del actual la «Asociación Minera de la provincia de Almería», los cargos de la Junta directiva de este nuevo organismo han recaído en las personas siguientes:

Presidente, don Ramón Aparicio Aparicio.  
Vice-presidente, don Laudelino Moreno García.

Tesorero, don Andrés Aparicio López.  
Secretario-contador, don Francisco Ibañez Martínez.

Vocal 1.º, don Aureliano Buendía Córdoba.  
Idem 2.º, don Manuel García del Pino.

Idem 3.º, don Ubaldo Abad Terriza.

Cumpliendo los acuerdos adoptados se telegrafó al Gobierno, Prensa, Jefes de minorías y representantes en Cortes de la provincia.

## Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros:

**HOTEL SIMÓN**.—Entrados: Don Manuel Alvarez, de Tabernas; don Diego Agustín, de Murcia; don Antonio Jercz, de Madrid.

Salidos: Don Vicente Cañete, para Sorbas; don Manuel Alvarez, don Antonio Morales y don Jesús Castro, para Granada; don Miguel Cusanova, para Cuevas; don Jesús Martínez, para Linares; don A. Santos y don Mariano Guillón, para Madrid; don Remigio Iza y don Isidro Lafita, para Beires; don Ulpiano Montero, para Cañájar; don Francisco Lao, para Abrucena.

**HOTEL CONTINENTAL**.—Entrados: don Juan Baraza y señora, de Berja; don José Alomar, de Granada.

Salidos: Don Juan Baraza y don Antonio Toral, para Madrid.

**LA PERLA**.—Entrados: don Manuel Vera, don Antonio Macanás y don Francisco Montero, de Guadix; don José Moreno y don Francisco López, de Murcia; don Angel Glaría, de Berja.

**EL COMERCIO**.—Salidos: don José Dapos, para Lorca; don Ricardo Sales, para Garrocha; don Antonino Reyes, para Ocaña.

**A. Ramírez Sánchez**  
Médico especialista

Garganta, Nariz y oídos  
OBISPO ORBERA, 24  
CONSUELAS DE SAN A.

POR TELEFONO

## CONSEJO EN PALACIO

**Referencia oficiosa**

Madrid, 29-12 noche.  
A las diez y media de la mañana comenzó en Palacio el Consejo de ministros presidido por el rey.

El acostumbrado discurso del jefe del Gobierno versó esencialmente sobre la situación de Barcelona y el desarrollo de los debates parlamentarios, y al tratar de éstos el señor AllendeSalazar se detuvo en exponer los antecedentes relativos al incidente surgido ayer en la sesión del Congreso.

Después de agotar estos temas el Presidente del Consejo trató de los asuntos exteriores más salientes.

## Noticias

### Matrimonio agredido

En Alhabia han sido detenidos por la Benemerita Ramón Viciana Pérez y Francisco Viciana Sela, por agredir al matrimonio Antonio Romero Morales y Carmen Espejo Heredia, causando les lesiones con un palo.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

### Por negarse a declarar

La Guardia civil de Pechina ha detenido a Isabel Jaén, de 30 años, reclamado por el Juez municipal, por desobediencia a dicha autoridad y haberse negado a declarar, como testigo, en un juicio de faltas.

### Recluta detenido

La Guardia civil de Adra ha detenido en dicha localidad al recluta Antonio Fernández Carreño, del reemplazo de 1912, reclamado por faltas a concentración.

### De Hacienda

La Delegación de Hacienda ha dictado un edicto anunciando el vencimiento en 15 de Febrero de un trimestre de la deuda amortizable al 5 por ciento.

### Juntas del Censo

Han quedado constituidas las Juntas municipales del Censo electoral de Santa Fe, Urracal y Beninar.

### Subasta

El alcalde del pueblo de Maria ha dictado un edicto anunciando subasta para atender el servicio de alumbrado público.

### Vacante

Se halla vacante el cargo de médico titular de Vélez-Rubio.

### Exposiciones

En la secretaría de los Ayuntamientos de Berja y Gérgal se hallan expuestas al público las respectivas listas de electores de compromisarios para la de Senadores.

En la de Carboneras lo están el padrón de cédulas personales y la tarifa de arbitrios extraordinarios para 1920.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Simón Rodríguez, Palmira Gómez Rodríguez, Inés González López, José Bretones López, Manuel Nieto Alonso y María Navarro Ortega.

Defunciones: Josefa Gutiérrez Martínez, Guillermo Godoy Carmona, José García Ramirez y José Torres Márquez.

### Casamientos

Ninguno.

**Claret, Royal Claret y Diamante y BOBEGAS FRANCO ESPANOLA DE LOGRONO** son vinos Rioja selectos.

### Pérdida

Se ruega a quien haya encontrado un bolso de seda negro conteniendo un rosario, cademita y portamonedas, que se lo extravíaado en el Parque de Alfonso XIII, lo entregue en la Botica de don José Romero Rivas, Paseo del Princip, 37, donde será gratificado, por ser el rosario recuerdo que tienen en mucha estimación.

### Clases

por competentes profesores para aprobación de asignaturas Bachillerato. Precios módicos; garantías de éxito.—Dirigirse a Hotel Perla, señor Esparra, de 6 a 8.

### Convocatoria

Se cita al gremio de barberos en postal para que asista al juicio de agravios que tendrá lugar el día tres de Febrero a las tres de la tarde, en la casa número 55 de la calle de Granada. Almería 28 de Enero de 1920. El Síndico, Cristóbal Sánchez Abad. B. L. M.

El nuevo Director de la Prisión Provincial, don Eraclio Iglesias Somez, nos dirige atento B. L. M. participándonos que se ha posesionado de su cargo, en el que se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Agradecemos la atención del señor Iglesias y correspondemos a su atento saludo.

### Al comercio

Para dar cumplimiento a la Ley de la Jornada Mercantil, y de acuerdo con lo convenido en la Asamblea de los señores jefes del Comercio local, desde el día primero de Febrero próximo se abrirán los establecimientos de tejidos, quincalla, ferretería, sombrerías, zapaterías, joyerías, droguerías, perfumerías, carnicerías, papelerías, maquinaria, material eléctrico y similares, a las nueve, cerrando a las trece, volviendo a abrir a las quince y cerrando a las diez y nueve, sin que por ninguna causa y bajo pretexto alguno se realicen operaciones fuera de las horas indicadas.

Los domingos no se harán operaciones de ningún género.

Por mandato de la Asamblea.—El Presidente de la Cámara de Comercio, Eugenio de Bustos.

POR TELEFONO

## DE BARCELONA

**Información del día**

Madrid 29-12 noche.  
Transmiten de Barcelona las siguientes noticias que reflejan la situación de hoy:

Se intensifica el trabajo de descarga y carga de buques, ocupándose un total de 1.800 obreros.

En Tarrasa entraron al trabajo el 75 por 100 de obreros y en Llebre-gat el 80 por 100.

En Hospitalet, grupos de huelguistas agredieron a tiros a los obreros que trabajaban.

No resultó ningún herido. Los agresores huyeron.

Un grupo de sindicalistas, revolver en mano, se presentó en una obra de las afueras de la población, disparando contra los que allí trabajaban, resultando un muerto y varios heridos.

Parece que el hecho es producto de la indignación existente entre los sindicalistas por la paulatina vuelta al trabajo de los obreros.

Han circulado unas hojas, firmadas por los sindicalistas, amenazando de muerte a los que dejen de pagar sus cuotas al Sindicato Unico y también han aparecido otras hojas sindicalistas dirigidas a los soldados, llamándoles «nuestros hermanos».

En los estancos donde se formaban «colas», se promovieron ruidosos incidentes que motivaron la intervención de la fuerza armada que dió varias cargas.

En el Instituto

## Conferencia científica

Mañana 31, sábado, continuará en el Instituto, a las 6 de la tarde, la discusión del tema «Tratamiento de la tuberculosis por las tuberculinas».

De arribada

## VAPOR CON AVERIAS

Anteanoche entró en nuestro puerto, de arribada forzosa, el vapor inglés «Cardium», que navegaba de Port-Said para Londres, con cargamento de aceite de coco.

El buque citado que desplaza unas 3.000 toneladas y mueve sus máquinas con petróleo, trae averías en las calderas.

Al tiempo que las repara se aprovisionará de agua, prosiguiendo enseñada su viaje.

## Pesetas que «vuelan»

## Vendedor estafado

Ante la Guardia civil de Berja ha comparecido el vecino de Almería Cristóbal Guerrero Asensio, vendedor ambulante de paños, denunciando que el 23 del actual entregó a su dependiente José Peñero Paganó, 30 trajes, valorados en 750 pesetas, los que vendió en varios pueblos de la Alpujarra, entregándole sólo 124 pesetas.

Las 626 pesetas restantes las había gastado, según su declaración, en los pueblos del recorrido.

La Guardia civil detuvo al dependiente, que es natural de Lorca y cuenta 30 años de edad, confirmando éste la denuncia.

Convicto y confeso de su delito, Peñero ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado.

POR TELEFONO

## PROVINCIA S

### Murcia

Madrid, 29.—12 noche.  
Telegrafian de Murcia que próximo domingo se espere lleve un agente de la brigada móvil, que está en Almansa, con objeto de buscar antecedentes relacionados con el asesinato de don Fortunato Tomin yendo para ello a las localidades de Molina de Segura y Puebla donde residía.

### Burgos

Un despacho de Burgos anuncia que durante la noche anterior un auto de alquiler, procedente de Bilbao, que venía con los faros apagados, chocó con la fuente Nueva, quedando el coche destruido.

Don Nicolás Sortin resultó herido con fuertes contusiones en la cabeza.

Los demás viajeros sufren contusiones de menor importancia.

El chafter fué encarcelado.

## El «Boletín Oficial»

Publica el del miércoles:  
Admisión del registro minero «2.ª demasia a Junio».

Aprovechamientos forestales (su-bastas).

A anuncio de la vacante de juez municipal de Enix.

Asuntos electorales de Puñpí, Lucanena, Esulliar, Ocaña, María, Laroya, Bentarique, Padules y Abia.

Edictos municipales.  
—Requisitorias.

CRÓNICA

## La dehesa

La escena tiene lugar en una bodega analuza. Cerca de los toneles el amo y el capataz hablan de las labores del trasiego mientras un «arrumbador» saca de un tonel la venencia llena de vino, y lo vierte en un cáliz de cristal ofreciendo al amo.

—En un extremo de la nave el chorro del vino cae monótonamente sobre la jarra y un olor penetrante y acre se esparce por la bodega.

El amo es un hombre joven, de rostro franco e inteligente; el capataz, un viejo de blancas patillas y recia complexión.

Charlan familiarmente.

—Por supuesto, don Juan, que la gente de este pueblo habla «más de la cuenta, y es capaz de cortarle los pelos al diablo. ¿Qué cree usted que me han dicho esta mañana?

—Tu airás.

—Ganas que tienen de inventar patrañas... ¿Pues no dicen que le ha regalado usted «La Palmosa» a los pobres del pueblo pa que hagan con ella una casa así como la que han hecho con la Algaída!

—¿Y qué te parece?

—¿Qué me ha de parecer? ¡Infundios de gente desocupada...

—¿Y si yo te dijera que es verdad?

—Me echaría a reír.

—Pues, riete.

—¿Qué está usted diciendo?

—Que te rías, porque es verdad.

—Pero, ¿habla usted en serio?

—Más serio que una noche de truenos, como tú dices.

—¿Y está usted en sus cabales?

—Yo creo que sí.</



B. LUTIN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY, VIERNES.**— Santos Mariana, virgen, mártir; Aldegunda, virgen; Félix IV, papa, confesor; Hipólito y Feliciano, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Mariana, virgen y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

**SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.**— Santos Pedro Nolasco, confesor, fundador; Ciriaco y Juan, mártires; Gemiliano, obispo.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica 4.<sup>a</sup> después de Epifanía con rito semidoble y color verde.

**Jubilée de los Cuarenta Horas.**— en la parroquia de San Sebastián.

Mañana en la misma iglesia. Se expandirá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

**EN LA CATEDRAL.**— A las 9, Horas canónicas, cantándose después de 1.ª, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Visperas y Completas, Maitines y Laudes.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS.**— Promovidos por la Adoración Nocturna se celebrarán en Santo Domingo, hasta el día 1.º de Febrero, siendo obligatorios por la mañana para los adoradores y muy recomendados por la noche.

**Por la mañana, a las 6:30.** Meditación, 20 minutos. Kempis, 5 minutos. Examen de conciencia, 5 minutos. Lecturas, 10 minutos.

**Por la noche, a las 9.** Rosario, 15 minutos. Meditación, 20 minutos. Cantos: «Santo Dios y Santa María». Sermón. Cantos: Perdón y Pange lingua. Estación de actos y desagravios (Ritual). Reserva y bendición con el Santísimo.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.**— Comienzan hoy para terminar el 1 de Febrero.

Por la mañana a las 10 Misa, Meditación y Plática.

Por la tarde a las 3 y media Exposición Menor, Rosario, Plática y Reserva. Día 1 de Febrero: Después de la Misa de 8 Bendición Papal. Director de los Ejercicios M. R. P. Prior Fr. José Ballarín.

**SANTO ROSARIO.**— Se rezará en todas las Parroquias a las 5 y media de la tarde, en la Iglesia de Santo Domingo, a las 6 menos cuarto, y en la parroquia de Santiago e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

**TRIDUO SOLEMNE.**— En la Compañía de María desde el 31 de Enero al 2 de Febrero.

Por la mañana, a las 8, misa de comunión general con música y cánticos.

Por la tarde, a las 5 y media, Exposición del Santísimo Rosario, Letanias cantadas, ejercicio del triduo, sermón por el Rvdo. P. José M.ª Gómez, Bendición y Reserva.

Día 3 de Febrero, Fiesta de la Beata Juana de Lesionnac.

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general. Terminada la Misa se expandirá S. D. M. por el Jubileo. Circular. A las 10, Misa solemne cantada.

Por la tarde, a las 5, se hará el ejercicio del Jubileo. Preces a la Beata. Sermón que predicará el R. P. Carlos Martínez, Bendición y Reserva. El tercer día del triduo dará la Bendición el Excmo. señor Obispo. Todos los días después de la bendición se dará a adorar la reliquia de la Beata Juana.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo, concede 60 días de indulgencia por asistir a estos cultos.

**LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.**— Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en las Iglesias siguientes desde el próximo domingo:

**Parroquia de San Sebastián.**— Orden de los cultos:

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a la oración, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio, Gozos cantados con orquesta, Bendición, Reserva y Salve.

Día 19 de Marzo, festividad de San José, a las 8, Misa solemne con Sermón.

Todos los Sermones a cargo del Coadjutor de esta Parroquia, don Manuel Rodríguez.

La orquesta a cargo del maestro don Torcuato Martínez.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

**Iglesia de Santo Domingo.**— Por la mañana, a las 8, Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Gozos cantados a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, Fiesta de San José. Por la mañana, a las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general.

Por la tarde, Rosario, Gozos a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro Prelado concede 50 días de indulgencias por asistir a cada uno de estos cultos pladosos.

**NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR.**— Se celebra en las Iglesias siguientes:

**En las Siervas de María,** comienza hoy día 30, a las 5 de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena y adoración de la reliquia del Santo.

El día 3 de febrero, festividad del Santo, será la Misa a las 10 y media y predicará el Sermón el señor Canónigo Doctoral don Antonio de Blas.

La parte musical a cargo del Beneficiado Sochantre, don Antonio Mateo.

**En la Gatedral.**— Desde el día 3. a las 4 de la tarde, Santo Rosario, Letanía, ejercicio y al final se dará a besar la reliquia del Santo.

**En Santo Domingo.**— El día 2 comienza a las 6 de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio y adoración de la reliquia del Santo.

Los mejores vinos y aguardientes los vende el almacén de

**José Asensio Fuentes**

6 Calle Granada 6

Consultad precios. Se sirve a domicilio

**Movimiento marítimo**

**Buques admitidos**

Vapor inglés «Cardium», procedente de Port-Said, con carga general (de tránsito).

—Balandra española «Guerrero», procedente de Melilla, con esparto.

—Laud «Joven Josefina», procedente de Málaga, con carga general.

**Buques despachados**

Ninguno.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor «Cape of Good Hope», que quedó atracado en Levante para la carga de mineral.

**Mi minería**

**Plomo y plata**

Los precios del plomo durante la pasada semana y después de algunas oscilaciones, han empezado a decrecer en el mercado de Londres, quedando a L. E. 46-16-3 por tonelada.

La plata nuevamente ha comenzado a cotizarse en alza, quedando a L. E. 85 20/32 la onza.

Los precios para el plomo y la plata a que han de liquidarse las entregas que se hagan durante este mes, según acuerdo de la Comisión Mixta, reunida en Madrid el día 8 de los corrientes, son los que a continuación se detallan:

Para el plomo: pesetas 656,00 por tonelada; para la plata: pesetas 211,00 el kilogramo, con las mismas deducciones que en el acta se expresan.

**Sucesos**

**Mudanza gratuita**

Manuel Gitecha Gozalvo ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que al ir a su domicilio de la calle de Camposmor, núm. 2, se encontró con que todos los muebles y enseres de la casa habían desaparecido.

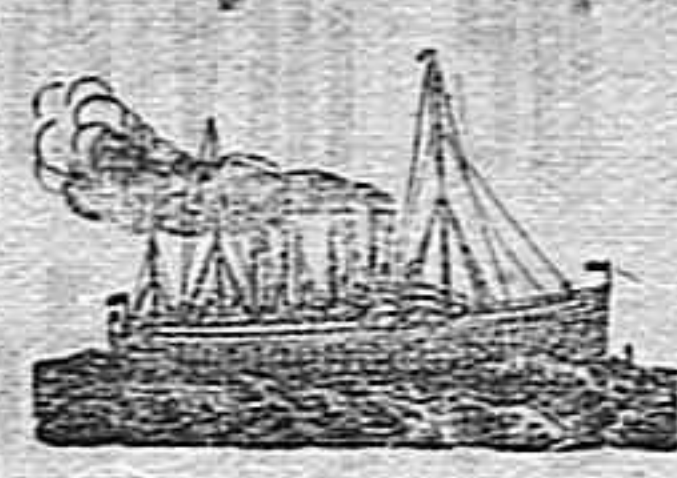
Notó además la falta de 74 pesetas. Sospecha Gitecha que esta mudanza gratuita se la hizo su sirvienta, la que también ha desaparecido.

**Cochero denunciado**

En la comisaría de Vigilancia se ha formulado denuncia contra un cochero, cuyo nombre se ignora, por haber maltratado a un dependiente de Comercio que había alquilado el vehículo con consentimiento de su dueño.

El suceso ocurrió en la calle de Wamba.

**Viajes rápidos al Brasil y la Argentina**



El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Società Triestina di Navigazione «FRANCESCA» saldrá del puerto de Almería el día 16 de Febrero de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**NOTA:** Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON, Boulevard. 59. — ALMERIA.**

**Carburo**

**DEPÓSITO**

de las fábricas «Berga»

**Precios de Fábrica**

**ALMACEN DE**

**Guillermo**

**HERRERA**

**ALMERIA**

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

**Doctor D. Rafael Aráez**

Médico del Hospital provincial exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratús para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

**VÍAS URINARIAS**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contiguo a la calle de la Reina

**Dr. J. Compani**

de la facia de España de especialistas en todo lo referente a la medicina de la mujer y al niño.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contiguo a la calle de la Reina

**se vende**

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, a propósito para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

**Muebles**

elegantes y de sólida construcción, a precios económicos.

Condé O'Falia, núm. 22.

**Doctor Rafael Gómez Lechica**

**Médico militar**

Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños.

Medicina general - Cirujía general CONSULTA: de 3 a 6.

PLAZA DE CASTAÑOS, 1. PRINCIPAL

**NUEVA PERFUMERÍA**

**La Ibérica**

Variado surtido en petacas targeteros y monederos.

Perfumería de las más acreditadas marcas.

Bolsos y carteras para Señora. Quincalla y Bisutería.

Especialidad en guantes de piel y Punto.

PRINCIPE, 16.

**Doctor Don Vicente J. Blancos**

**MEDICO-OCULISTA**

Ex-Médico del Instituto Rubio. Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Horas de consulta: de 9 a 12 y 2 a 5.

Antonio Vico, 1. Esquina al H. La Perla.

**El mejor café**

tostado al día, conservas y embudidos de todas clases.—Castelar, 5.

**JOSÉ ABAD NOVIS**

**INJE TOS**

de Rupestris de Lot, clase garantizada se vende en Benahadux.

Razón: Francisco Ortega Góngora.

**Capel, Gutiérrez y C.ª**

Agencia General de Negocios

Préstamos hipotecarios :: Compraventa de fincas, créditos particulares, nóminas y valores del Estado :: Anticipos sobre cereales :: Comisiones, Administraciones Representaciones, etcétera etc. :: Informes comerciales :: Cuenta corriente con el Banco Español de Crédito :: Calle de Ricardo, núm. 4.

**ESTERIN**

El más suave y bien curado

FABRICA DE ANGEL PASTOR

**FABRICA DE SANTA MARÍA**

**DE JOSÉ GARCIA LOZANO**

En esta fábrica se hacen barritas para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.

Además se vende lena y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación, junto a las Delicias.

**Gran exposición de muebles**

Artículos de loza y cristal :: Objetos para regalo :: Ferretería :: Juguetería :: Perfumería :: Cementos (-) :: Hierros :: Aceros (-)

**Casa FERRERA - Almería**

**DR. VEP DEJO ACUNA**

**Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos**

:: AUTO-VACUNAS ::

GERONA, 10.

**MADERA PARA BARRILES**

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

**ALBERTO NOGUERA**

:: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería ::

SUCURSAL DE ALMERIA:

**PARQUE ALFONSO XIII, 32** Dirección telegráfica **AREUGON**

**JARABE IODO-TANICO**

JARABE IODO-TANICO FOSFATADO VINO IODO-TANICO FOSFATADO

**DE VIVAS PÉREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas de yodo y del fanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cufis, linfoma, etc. (:) (:) (:) (:) falismo y anemia (:) (:) (:) (:) Sustituyen con ventaja al aceite de hígado de bacalao

**DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR, PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 9.**

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acacias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folleto de LA INDEPENDENCIA 82

**LAGRAN AMIGA**

Novela escrita en francés por

**PIERRE L'ERMITE**

PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA

empeño que la Ferlandière sea el cerebro del país, así como la parroquia su corazón... Quiero que mis paisanos sean instruidos y previsores y que no se dejen seducir por los charlatanes de París... Quiero periódicos interesantes, a la moderna, que defiendan a la agricultura y a los intereses de las aldeas... Quiero cajas de ahorros que ayuden a los labradores a morir tranquilos en el suelo mismo que ellos han cultivado... Quiero, en fin, que los labradores se hagan cargo de su fuerza, y que no sean los vasallos robustes de las anémicas y corrompidas ciudades. ¡Ah, Odila, si tú estuvieras a mi lado! ¡Si cuando volviera a mi gran Ferlandière por la tarde en días de lucha y de trabajo pudiera tener la esperanza de ver-

te, de gozar de la dulzura de tus palabras!

—Otra cosa mejor tendrás, Jacobo: tendrás el merito de nuestra separación... ¡Quién sabe!... Acaso el poder de la oración... ¡Es Dios tan bueno.

Jacobo sufría mucho, sobre todo cuando trataba con Odila de su común porvenir. Estaba la enferma de tal manera introducida en su vida, tan identificadas se hallaban las almas de ambos jóvenes, que a cada momento, siempre que Jacobo hablaba de sus proyectos, sentía la tentación de detenerse, porque siempre venía a parar en la dolorosa perspectiva de la separación, en el vacío que sentiría cuando el día de mañana su dulce niña se durmiera para siempre vestida de blanco.

Sin embargo, Jacobo, generoso de carácter, seguía luchando, y con la muerte en el alma se esforzaba a confirmarse en su noble conducta para robustecer el valor y la fe de su prometida. Si, será fuerte, fuerte como aquella a quien ama... A semejanza de la víctima divina, que es su tortelaza.

Un día Odila pareció desmayar. Jacobo entonces se le mostró como modelo de confianza y de esperanza sobrenatural. Le leyó a su vez

las cosas más elevadas que se han escrito acerca de la inmortalidad. Y cuando se despidió de ella, Odila le tendió ambas manos en actitud de reconocimiento, diciéndole:

—Gracias, Jacobo; eres mi amigo hasta en la muerte.

—¡Y más allá todavía!

—¡Sí, más allá!

—En Dios, Odila.

—En Dios—repitió la joven como un eco,—y al lado de allá del sepulcro te espero en El.

Aquella noche el cielo se mostraba maravilloso: a una altura infinita brillaban las estrellas misteriosas en el espacio; en los dormidos campos parecían oscilar sobre los oscuros maticos, inclinados por la brisa, como si se desizaran sobre ellos las vestiduras de los ángeles.

—Quién sabe—pensaba Jacobo—si las almas de los bienaventurados salen al encuentro de la que pronto va a ser su hermana.

Y el joven tuvo el valor de descender al gran camino de árboles de la Abadía recitando a modo de oración, como para animar desde lejos, a través de la noche, a su prometida, la admirable estrofa de Galeron de Calonne, que ambos habían aprendido juntos en los días de felicidad:

¿Qué importa que la muerte haya apagado de estos tus dulces ojos las miradas, si en mi ser tengo luz tan abundosa que vacilar no puede mi esperanza?

¿Qué me importan las sombras en tus ojos,

si la luz de tu amor brilla en mi alma?

Pero cuando llegó al fin de la calle de árboles, Jacobo sintió que su voluntad flaqueaba, y cayendo de rodillas delante del Calvario erigido en la revuelta del camino, oró a solas en el silencio de la noche con tal fervor como nunca quizá había orado:

—Acorraos, Señor, de mí cuando ella hay volado al cielo... Acorraos de mi soledad... De mi amargura y perpetuo desamparo... Del vacío de mi corazón... ¡Habréis de permanecer en silencio? Yo sé que Vos estáis aquí y que no queiris hablarme hasta que llegue vuestra hora, porque en comparación con la eternidad nuestra vida es un punto imperceptible... Si, desde lo alto del oscuro cielo Vos me miráis, y mañana lucirá la aurora... la aurora del eterno día... ¡Oh, Dios mío, que no tarde en despuntar este día! Si, Dios mío, yo os amo aun en los momentos que de vuestra mano me hiere; os amo aun en los momentos en que destrzáis un corazón que

Vos habéis criado sensible y bueno. ¡Cúmplase, oh, Señor, vuestra voluntad, por terrible que sea!

Sin embargo, en ciertos días parecía que Dios los abandonaba en la obscuridad de los horizontes que veían en perspectiva a la flaqueza de su naturaleza. Poco a poco decayó su ánimo en presencia de la prueba, y su valor se debilitaba. Sólo permanecía el dolor físico y moral, y apenas concentraban en su fe fortaleza para no murmurar. Como el fuego funde el metal precioso para purificarlo más todavía; imprimiéndole esos reflejos de extraña belleza que son como el sufrimiento inmovilizado de las cosas, así la enfermedad se encarnizaba y se exasperaba contra las últimas resistencias de aquel cuerpo de veinte años.

Odila, por compasión de Jacobo, no quería decirle que sufría, pero a excepción de la voz, todo hablaba en ella; sus ojos después de la última congoja, de la última crisis, parecían esperar con terror el asalto cierto de un dolor indecible; con sus descarnadas manos, demasiado blancas, buscaba en el vacío un auxilio, un apoyo, como el que se sumerge extiende las manos sobre las aguas que le ahogan.

Jacobo, de pie al lado de esta agonía, padecía el martirio de verse

impotente para socórrer a su amada, cuyos ayes arrancaba contra su voluntad el dolor triunfante.

—¡Cuánto sufro, Jacobo!

—¡Ah, si yo pudiera aliviarte con mi vida!

—¡Por qué, Dios tan bueno, me hace sufrir así?

Pero antes que Jacobo respondiera, añadió:

—Si, ya lo sé: este es el misterio... Estoy en el trance más duro... En torno mío no veo a nadie más que a tí, siempre a tí. ¡Cuánto te lo agradezco!

Y le dió la mano, cuyos dedos se crispaban de dolor entre los de Jacobo.

Pero luego sobrevino el aplandamiento, porque el dolor, por su misma violencia, ha de ser breve. Entonces hablaron de lo que esperaban y temían, que cada vez estaba más cercano, y del cielo, donde ya no hay dolor, donde los amigos nunca se separan.

—Jacobo—decía Odila,—hoy experimento, en verdad, como San Pablo, el deseo de partir, quisiera que mi alma dejara este cuerpo de muerte... Y como la mariposa bate sus alas dentro de la crisálida, así me parece que mi alma abre ya las suyas entre las ruinas de su morada mortal.

—¡Odila!—respondió Jacobo,—



**¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?**  
**¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!**

**Tiendas, 15 y Azara, 2**

**Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden**

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.  
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.  
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.  
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.  
 Depósito de peletería a precios de fábrica.  
 Especialidad en géneros negros y lutos.  
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.  
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato vende.

**PRECIO FIJO**

**Se hacen espléndidos regalos a los compradores**



**GRAN LICOR QUINA MOMO**

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas canas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**54 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPE, 10**

**COMPANÍA TRANSATLANTICA**  
 (Antes A. López y C.<sup>ta</sup>)  
**VAPORES CORREO ESPAÑOLES**

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA sale de Cádiz el 12 de Febrero y de Barcelona el 17 el vapor

**ALICANTE**

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, sale de Málaga el 30 del corriente y de Cádiz, el 2 de Febrero el vapor

**López y López**

Los más íntimos dirigidos en Almería a la Agencia de la Compañía

**Anisosa Solución Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

**DEPÓSITO**

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid;  
 Venta: Principales Farmacias de España.  
 En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

**EGMAR**

**UNICA IRROMPIBLE**

Daniel de Santos, Príncipe 17, Almería.

**NEWVA OFERTA**

**BIBLIOTECA "PATRIA"**

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolin López Peláez, Arzobispo Tarragona. Edición de José María Tartiere.

**¿Reumáticos?**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

**FUMADORES**

**¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

**DEPÓSITO EN ALMERÍA**

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

**No más purgas**

**Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada**

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y desengorrosa, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

**Depositorio para Almería**

Farmacia de Vivas Pérez

Lea usted mañana **LA INDEPENDENCIA**